### IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

#### Informe sobre las cuentas anuales

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 7, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **Deterioro de los activos titulizados**

#### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 7 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales, no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

# Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 8 de abril de 2020.

#### Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 13 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Antonio Ríos Cid Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

8 de abril de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/00372

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

#### Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019







#### **ÍNDICE**

#### A. <u>CUENTAS ANUALES</u>

#### 1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

#### 2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

#### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias

#### 4. <u>OTRA INFORMACIÓN</u>

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

#### 5. <u>ANEXOS:</u>

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.
- B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4





#### IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### Balance a 31 de diciembre

		Miles	es de euros	
	Nota	31.12.2019	31.12.2018 (*)	
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.250.000	1.250.000	
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.250.000	1.250.000	
Activos Titulizados		1.250.000	1.250.000	
Cédulas Hipotecarias		1.250.000	1.250.000	
Otros activos financieros		-	-	
Valores representativos de deuda		-	-	
II. Activo por impuesto diferido		-	-	
III. Otros activos no corrientes		-	-	
B) ACTIVO CORRIENTE		39.055	40.113	
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	
V. Activos financieros a corto plazo	7	37.733	37.733	
Activos Titulizados		37.733	37.733	
Cédulas Hipotecarias		-	-	
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.733	37.733	
Otros activos financieros		-	-	
Valores representativos de deuda		-	-	
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	
VI. Ajustes por periodificaciones	9	1.318	2.375	
Comisiones		-	-	
Otros		1.318	2.375	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	4	5	
Tesorería		4	5	
Otros activos líquidos equivalentes		-	**	
TOTAL ACTIVO		1.289.055	1.290.113	

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019





#### IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### Balance a 31 de diciembre

		Miles d	e euros
	Nota	31.12.2019	31.12.2018 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.250.000	1.250.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.250.000	1.250.000
Obligaciones y otros valores emitidos		1.250.000	1.250.000
Serie no subordinada		1.250.000	1.250.000
Serie subordinada		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		39.316	40.582
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para			
la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	37.643	37.643
Obligaciones y otros valores emitidos		37.639	37.639
Serie no subordinada		-	-
Serie subordinada			-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.639	37.639
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		4	4
Acreedores y otras cuentas a pagar VII. Ajustes por periodificaciones		1.673	2.939
Comisiones		95	<b>2.939</b> 95
Comisión sociedad gestora		94	94
Comisión administrador			-
Comisión agente financiero/pagos		_	
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(6)	(5)
Otras comisiones		` <del>´</del>	6
Otros	7	1.578	2.844
C) A HIGGE OF DEDEDOUGHD OF ENDAY ANCE DE INCRESOS V			
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(261)	(469)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	Ü	(201)	(409)
IX. Coberturas de flujos de efectivo		_	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		(261)	(469)
A. Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos		(201)	(+03)
TOTAL PASIVO		1.289.055	1.290.113

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019





#### IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

			Miles de	e euros
		<u>Nota</u>	2019	2018 (*)
1.	Intereses y rendimientos asimilados Cédulas Hipotecarias Otros activos financieros	7	<b>51.390</b> 50.125 1.265	<b>51.390</b> 50.125 1.265
2.	Intereses y cargas asimilados Obligaciones y otros valores emitidos Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros	9	(51.057) (50.000) - (1.057)	(51.057) (50.000) - (1.057)
3.	Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) N	MARGEN DE INTERESES		333	333
4.	Resultado de operaciones financieras (neto) Resultado de derivados de negociación		-	-
5.	Diferencias de cambio (neto)		-	-
6.	Otros ingresos de explotación		-	-
7.	Otros gastos de explotación		(335)	(335)
	Servicios exteriores Servicios de profesionales independientes Servicios bancarios y similares Publicidad y propaganda		(208) - -	(208)
	Otros servicios	6	(208)	(208)
	Tributos Otros gastos de gestión corriente Comisión de sociedad gestora Comisión administrador Comisión variable Comisión agente financiero/pagos Otras comisiones del cedente Otros gastos		(127) (125) - - - - - (2)	(127) (125) - - - - (2)
8.	Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9.	Dotaciones a provisiones (neto)		<del></del>	-
10.	Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11.	Repercusión de pérdidas (ganancias)		2	2
RES	SULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	_
12.	Impuesto sobre beneficios			
RES	SULTADO DEL PERIODO		-	-

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019





## CLASE 8.a

#### IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### Estado de Flujos de Efectivo

		Miles d	e euros
	Nota	2019	2018 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE			
EXPLOTACIÓN		(1)	(1)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		125	125
Intereses cobrados de los activos titulizados		50.125	50.125
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(50.000)	(50.000)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(126)	(126)
Comisión sociedad gestora		(125)	(125)
Comisión administrador		- '	<u> </u>
Comisión agente financiero		_	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		(1)	(1)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		- ` ′	-
Pagos por garantías financieras		-	_
Cobros por garantías financieras		-	_
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		_	_
Cobros por operaciones de derivados de negociación		_	_
Otros pagos de explotación		-	_
Otros cobros de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIG FINANCIACIÓN	ÓN/		(1)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	_
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	_
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados		-	-
Cobros por amortización anticipada activos titulizados		-	
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados		-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallido	os	-	_
cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		_	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	(1)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		_	_
Pagos a Administraciones públicas		_	_
Otros cobros y pagos		-	(1)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENT	ES	(1)	(2)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		5	7
Efectivo o equivalentes al final del periodo.		4	5

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019





## CLASE 8.<sup>a</sup>

#### IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

		Miles d	e euros
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	2019	2018 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		_	_
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	=
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		_	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la	venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		208	208
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(208)	(208)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias			-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019





#### IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

#### NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM CEDULAS 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2006 al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulaban los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (iv) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (v) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica cuya finalidad es titulizar determinados derechos de crédito derivados de Cédulas Hipotecarias que figuran en el balance de las Entidades Cedentes tras su emisión. Los Emisores Cajasol (actualmente, CaixaBank, S.A.); Banca March S.A.; Caixa Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.); Caja Laboral Popular (actualmente, Laboral Kutxa) e Ipar Kutxa (actualmente, Laboral Kutxa) cedieron y transmitieron al Fondo cinco (5) Cédulas Hipotecarias nominativas en el momento de la constitución, estando actualmente agrupadas en cuatro (4) Cédulas Hipotecarias (véase Nota 7) por un valor nominal total de mil doscientos cincuenta millones (1.250.000.000) de euros y entregado en el momento de la constitución del Fondo a la Sociedad Gestora, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, los títulos físicos representativos de las mismas (véase Nota 7).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección,





fueron satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo en el momento de la constitución.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen integramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen integramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurran circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- en el supuesto previsto en el Artículo 33 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15°) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 31 de marzo de 2024.

#### c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.





#### d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial que se abonó en la fecha de desembolso con cargo al epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance (véase Nota 6). La comisión inicial era el importe que resultó de la diferencia entre el precio de suscripción de los bonos y el precio total de cesión de las Cédulas Hipotecarias deduciendo el resto de gastos de emisión descritos en el apartado 6 de la nota de valores del folleto de emisión. Con el importe para gastos de emisión la Sociedad Gestora hizo frente a todos los conceptos recogidos en dicho apartado.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del Folleto de Emisión.

#### e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.





- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad se encuentra exenta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2019. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.







Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

#### c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

#### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

#### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

#### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio





neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido. Dado que la amortización total de los mismos, de acuerdo con los criterios contables establecidos en la normativa contable, podría suponer una alteración en la estructura de los ingresos y gastos del Fondo, dichos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual hasta el vencimiento del Fondo. El importe pendiente de amortizar por este concepto se registra en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance (véase Nota 6).

#### d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Activos Titulizados que dispone el Fondo en cada momento.







#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

#### Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición





realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considera costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el







Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

#### g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.





#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

#### Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.







#### Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis (véase Nota 9) para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la Línea se describen en el apartado V.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. Esta Línea de Liquidez cubre el riesgo de liquidez del Fondo.





A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2019 Miles de euros								
<del></del>			Entre 1	Entre 3	Entre 6	Entre 1	Vencimiento no determinado	
	A la vista	Hasta 1 mes	mes y 3 meses	meses y 6 meses	meses y 1 año	año y 5 años (*)	y sin clasificar	Total
Activo								
Activos Titulizados Efectivo y otros activos líquidos	- 4	-	37.733	-	-	1.250.000	-	1.287.733
equivalentes								
Total	4		37.733	-	-	1.250.000	-	1.287.737
<u>Pasivo</u>								
Obligaciones y otros valores negociables			37.639			1.250.000	-	1.287.639
	-	-	37.639	-	-	1.250.000	-	1.287.639
Gap	4	-	94	-		-	-	98
(*) La fecha de vencimiento es el 31 de marz	zo de 2021.							
Ejercicio 2018				N	Ailes de euro	s		
							Vencimiento no	
			Entre 1	Entre 3	Entre 6	Entre 1	determinado	
	A la vista	Hasta 1 mes	mes y 3 meses	meses y 6 meses	meses y 1 año	año y 5 años (*)	y sin clasificar	Total
Activo	***************************************							-
Activos Titulizados	-	-	37.733	-	-	1.250.000	-	1.287.733
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	-	_					5
Total	5	_	37.733			1.250.000	-	1.287.738
<u>Pasivo</u>								
Obligaciones y otros valores negociables			37.639			1.250.000		1.287.639
Total	-	-	37.639	-	-	1.250.000	_	1.287.639
Gap	5	-	94	-	-			99





#### Riesgos relacionados con las garantías

Como mínimo, cualquier emisión de Cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Asimismo, en cualquier caso, independientemente del límite de emisión, las Cédulas Hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los emisores de las Cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las cuatro Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de Activos Titulizados del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles d	Miles de euros		
	31.12.2019	31.12.2018		
Activos Titulizados Otros	1.287.733	1.287.733		
Total Riesgo	1.287.737	1.287.738		





## 6. AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión del Fondo, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos, y otros gastos asociados al proceso de constitución del Fondo. Su movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles d	le euros
	2019	2018
Saldo inicial	469	677
Amortizaciones (*)	(208)	(208)
Saldo final	261	469

<sup>(\*)</sup> Durante el ejercicio 2019 se ha imputado un coste por importe de 208 miles de euros (2018: 208 miles de euros) estando registrados en el epígrafe "Otros servicios - Servicios exteriores - Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros						
		2019			2018		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total	
Activos Titulizados Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	1.250.000	1.250.000	-	1.250.000	
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.733	37.733		37.733	37.733	
	1.250.000	37.733	1.287.733	1.250.000	37.733	1.287.733	





#### 7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por cuatro Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Laboral Kutxa (*) CaixaBank, S.A. (**)	625.000 275.000
Banca March, S.A. BBVA, S.A. (***)	250.000 100.000
, ( )	1.250.000

- (\*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizaron su fusión, dando lugar en el año 2013 a Laboral Kutxa. Tras la citada operación Laboral Kutxa, se subrogó a la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.
- (\*\*) Con fecha 21 de junio de 2011, se produjo la segregación del negocio bancario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra; Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla; Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias. Posteriormente, con fecha 30 de septiembre de 2011, CaixaBank, S.A. se convirtió en la sucesora en el negocio bancario de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"). Tras las citadas operaciones, CaixaBank S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias. Con fecha 3 de agosto de 2012, se produjo la fusión por absorción de Banca Cívica, S.A. por Caixabank, S.A. Tras la citada operación Caixabank, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias. Finalmente, con fecha 19 de julio de 2013 se produjo la fusión por absorción de Banco Valencia, S.A. por Caixabank, S.A., la cual se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.
- (\*\*\*) Con fecha 4 de octubre de 2011, la Asamblea General Caixa D'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell y Terrassa (la Caja) y el accionista único de Unnim Banc, S.A. unipersonal (el Banco), aprobaron la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco. Tras la citada operación de segregación, Unnim Banc, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias. A contiuniación, con fecha 30 de septiembre de 2011, se produjo la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias. Con fecha 23 de mayo de 2013, se produjo la fusión por absorción de Unnim Banc, S. A. por BBVA, S.A. Tras la citada operación, BBVA, S.A. se subrogó la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias. Posteriormente, el 24 de abril de 2015, BBVA, S.A., completó la compra de Catalunya Banc, una vez formalizada la adquisición del 98,4% del capital social. Finalmente, el 9 de septiembre de 2016, BBVA, S.A. inscribió en el Registro Mercantil, la escritura correspondiente de fusión por absorción de Catalunya Banc, S.A., por lo que BBVA, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,482%, en la fecha de constitución del Fondo y con vencimiento el 31 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.231.025 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los cedentes, en la fecha de desembolso. La diferencia entre el precio de cesión y el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias se va imputando a la cuenta de resultados a lo largo de la vida del Fondo. Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses por este concepto por importe de 1.265 miles de euros (2018: 1.265 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Otros activos





financieros – Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo el importe pendiente de imputación 1.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2018: 2.844 miles de euros), registrado en el epígrafe "Otros – Ajustes por periodificaciones" del pasivo del balance.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,01%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 31 de marzo de 2021.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los Activos Titulizados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	2019					
	Amortizaciones					
	Saldo inicial	Adiciones	/ Pagos	Saldo final		
Activos Titulizados						
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	_	-	1.250.000		
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	50.125	(50.125)	37.733		
	1.287.733	50.125	(50.125)	1.287.733		
		Miles	de euros			
	***************************************	20	018			
			Amortizaciones			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones / Pagos	Saldo final		
Activos Titulizados	Saldo inicial	Adiciones		Saldo final		
Activos Titulizados Cédulas Hipotecarias	Saldo inicial	Adiciones		**************************************		
Activos Titulizados Cédulas Hipotecarias Intereses y gastos devengados no vencidos	Management and a state of the s	Adiciones 50.125		Saldo final  1.250.000  37.733		
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	/ Pagos	1.250.000		





El vencimiento de principal de los Activos Titulizados y los intereses y gastos devengados no vencidos en los años siguientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

		2019			
	2020	2021	Total		
Activos Titulizados Cédulas Hipotecarias Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	1.250.000	1.250.000 37.733		
	37.733	1.250.000	1.287.733		
		Miles de			
		201	8		
	2019	2020	2021	Total	
Activos Titulizados Cédulas Hipotecarias Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	-	1.250.000	1.250.000 37.733	
	37.733	-	1.250.000	1.287.733	

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 50.125 miles de euros (2018: 50.125 miles de euros), de los que 37.733 miles de euros (2018: 37.733 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2019, estando registrados en el epígrafe "Activos Titulizados" del activo del balance.

#### 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 mantiene una Cuenta de Tesorería en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que es el agente financiero del Fondo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la Línea de Liquidez;





- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo;

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero inicial (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, S.A., de A a A- en su escala a corto plazo y de F1 a F2 en su escala a largo plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2.1 del documento de registro de valores del Folleto de Emisión, como consecuencia de esta rebaja, la Sociedad Gestora firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asumió la posición de Banco Popular, S.A. en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero garantiza, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que tratase.

A fecha 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Cuenta de Tesorería presenta un saldo de 4 y 5 miles de euros, respectivamente.





## CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2019			2018		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas	1.250.000	-	1.250.000	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.639	37.639	-	37.639	37.639
	1.250.000	37.639	1.287.639	1.250.000	37.639	1.287.639

#### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.250.000.000 euros
Número de Bonos	12.500 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,00%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	31 de marzo de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	31 de marzo de 2006
Fecha de amortización	31 de marzo de 2021

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,732% de su valor nominal, por un importe de 1.234.150 miles de euros. La diferencia entre el precio de suscripción y el valor nominal de los Bonos se va imputando a la cuenta de resultados a lo largo de la vida del fondo. Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses por este concepto por importe de 1.057 miles de euros (2018: 1.057 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros – Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo el





importe pendiente de imputación 1.318 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2018: 2.375 miles de euros), registrado en el epígrafe "Otros – Ajustes por periodificaciones" del activo del balance.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización ordinaria de los Bonos es la fecha del décimo quinto (15°) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investors Service y Fitch a las distintas series es el siguiente:

	2019		201	18
	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch
Serie A	Aal (sf)	A+ (sf)	Aal (sf)	A+ (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las Obligaciones y otros valores emitidos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	2019				
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas Intereses y gastos devengados no vencidos	1.250.000 37.639	50.000	(50.000)	1.250.000 37.639	
	1.287.639	50.000	(50.000)	1.287.639	
	Miles de euros 2018				
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas	1.250.000	Autones	Amortizaciones	1.250.000	
		-	(50,000)		
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	50.000	(50.000)	37.639	
	1.287.639	50.000	(50.000)	1.287.639	





El vencimiento de principal de las Obligaciones y otros valores emitidos y los intereses y gastos devengados no vencidos en los años siguientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

		Miles de euros			
		2019			
	2020	2021	Total		
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	1.250.000	1.250.000 37.639		
	37.639	1.250.000	1.287.639		
	Miles de euros				
	2018				
	2019	2020	2021	Total	
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	-	1.250.000	1.250.000 37.639	
	37.639	-	1.250.000	1.287.639	

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 50.000 miles de euros (2018: 50.000 miles de euros), de los que 37.639 miles de euros (2018: 37.639 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2019, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance.

#### 9.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución, el 28 de marzo de 2006, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 48.125.000 euros.

Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desapareció y Natixis pasó a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 7, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.







La Línea de Liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.750 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 se ha dispuesto de importe alguno ni devengado coste financiero por dicha Línea de Liquidez.

#### 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2019				
	Período			Acumulado	
Liquidación de cobros y pagos del período	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)	
Activos Titulizados clasificados en el Activo					
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-	
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	=	-	=	
Cobros por intereses ordinarios	50.125	50.125	651.625	651.625	
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-	
Otros cobros en especie	-	-	-	-	
Otros cobros en efectivo	-	-	59	59	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)					
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-	
Pagos por intereses ordinarios	(50.000)	(50.000)	(650.000)	(650.000)	
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	+	-	-	
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-	
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	
Otros pagos del período	(125)	(125)	(1.681)	(1.681)	

<sup>(\*)</sup> Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.





		Ejercic	io 2018	
	P	Período	Ac	umulado
Liquidación de cobros y pagos del período	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	50.125	50.125	601.500	601.500
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	59	59
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(50.000)	(50.000)	(600.000)	(600.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	=
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(125)	(125)	(1.556)	(1.1556)

<sup>(\*)</sup> Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 el Fondo presentaba impagos en ninguno de los diferentes Bonos en circulación ni en los intereses asociados.

Ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los intereses de los Bonos.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo no ha abonado importe alguno a los cedentes en concepto de margen de intermediación del Fondo.







## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 2015. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

#### 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido 4 miles de euros (2018: 4 miles de euros).





Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

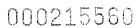
En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobro y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad de pago (30 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019 no ha habido ninguna acción por parte de alguna agencia en la calificación de los Bonos

#### 13. HECHOS POSTERIORES

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de esta Memoria no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados







# ANEXO I





CLASE 8.a and their

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos tituitzados; CAJA LABORAL POPULAR, CAJA SAN FERNANDO, BANCA MARCH, CAIXA TERRASSA, IPAR KUTXA Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

		Shaedon actual 31/12/2011	431/12/2019		S	uación cleme anua	Situación cleme antal americo 31/12/2018	91		Hipótesis Iniciale	Hipótesis Iniciales folleto/escritura	
Partos (%)	That de activos dudosos	Tasa de fallido	Test de recuperación fallidos	Tess de amortización amicidands	Tasa de actinos dudosos	Teen de faillido	Tass de recuperación fallicos	Tass de emontración enticipada	Thes de activos diadosos	Tara de fallido	The de recuperación fallicios	The de
articipaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Ceruficados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Prėstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Prestamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Prestamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Banas de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deutla subordinada	0330	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	10393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	9650	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de credito futuros	9650	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulizacion	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cedulos internacionalización	8600	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0300	0,00	2000	0350	w.	444	1430	4460	2200	2410	2430	3450







Direcclón General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

5.05.1

Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: IMTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA LABORAL POPULAR, CAJA SAN FERNANDO, BANCA MARCH, CAJXA TERRASSA, IPAR KUTXA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADROB

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		in atroopera	reporte impegado		Principal pendlente no	Otros Importes	Desirate 76
		Principal pseudente venddo	Interest devergados en contabilidad	Internation or contabilidad	Total	WILCOO		
Hasta 1 mes	0460	0467	0474	0481	0488	0495	0502	6050
De 1 a 3 meses	0461	0468	0475	0482	0489	0496	0503	0510
De 3 a 6 meses	0462	0469	0476	0483	0490	0497	0504	.: 8
De 6 a 9 meses	0463	0470	0477	0484	0491	0498	0505	6512
De 9 a 12 meses	0464	0471	0478	0485	0492	0499	9050	0513
Más de 12 meses	0465	0472	0479	0486	0493	0200	0507	0514
Total	0456	0473	0480	0487	2630	1050	0508	1515

mostasdos con carantas rel	W de activos		Importe	Importe Impagado		Principal pendlente	Otros Importes	Deuth Total	Valor garantfa	Vistor Garanda con	% Decode / v.
(miles de auros)		Principal pendents vencido	100	Internation of Control	Total	novencido				Taractón > 2 años	Tamadon
fasta 1 mes	0515	0522	0529	0536	0543	0550	2550	0564	1/50	0578	0584
De 1 a 3 meses	0516	0523	0530	2537	0544	0551	0558	0565	0572	0579	0585
le 3 a 6 meses	7150	0524	0531	0838	0545	0552	6550	9950	0.873	0580	0586
e 6 a 9 meses	0518	0525	0532	0539	0546	0553	0990	2950	0574	0581	0587
De 9 a 12 meses	0519	0526	0533	0540	0547	0554	0561	0568	0575	0582	0588
Ass de 12 meses	0520	0527	0534	0541	0548	0555	0562	6950	92.50	0583	6850
Total	0630	or so	26.36	rea.	DESO	9220	020	0230	2230		0500









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA LABORAL POPULAR, CAJA SAN FERNANDO, BANCA MARCH, CAIXA TERRASSA, IPAR KUTXA

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

			Principal	pendiente		
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación act	ual 31/12/2019		e anual anterior 2/2018	Situación inic	iai 23/03/2006
Inferior a 1 año	0600	0	1600	0	2600	٥
Entre 1 y 2 años	0601	1.250.000	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	1.250.000	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	1.250.000
Total	0607	1,250,000	1607	1.250.000	2607	1.250.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	1,25	1608	2,25	2608	15

Antigüedad	Situseción actu	ual 31/12/2019	Situación de 31/	rre anual anterior 12/2018	Situación ini	icial 23/03/2006
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,75	1609	12,75	2609	0





CLASE 8.ª ta ial la la

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28005 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

5.05.1

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA LABORAL POPULAR, CAJA SAN FERNANDO, BANCA MARCH, CAIXA TERRASSA, IPAR KUTXA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Denominación de la gestora: INTERMIONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A. Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2019

Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA Denominación del compartimento:

CUADRO D









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA LABORAL POPULAR, CAJA SAN FERNANDO, BANCA MARCH, CAIXA TERRASSA, IPAR KUTXA

# INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

### CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación 31/12/		Situación cierre a 31/12/7		Situación inicial 2	3/03/2006
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,01	1650	4,01	2650	4,01
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,01	1651	4,01	2651	4,01
Tipo de interès nominal mínimo	0652	4,01	1652	4,01	2652	4,01





5.05.1 IM CEDULAS 7, FTA

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madríd, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA LABORAL POPULAR, CAJA SAN FERNANDO, BANCA MARCH, CAIXA TERRASSA, IPAR KUTXA Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Dienfeschin geonefica actives that rades (relies de euro)	Shared	Strawfor actual 31/12/2019		Stradén dem	Stractón cleme amusi antenior 31/12/2018	12/2018	Shadin	Shunción Inicial 23/03/1006	
1000	Nº de activos vivos	Principal pendiente	enchente	Nº de activos vivos	Princip	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal	Principal pendlente
Andalucia	0990	0 0683	o	1660	0 1683	0	2660	1 2683	275.000
Aiagón	1990	0 0684	0	1991	0 1684	0		0 2684	0
Asturias	2990	0 0685	0	1662	0 1685	0		0 2685	0
Bateares	990	1 0686	250,000	1663	1686	250.000	2663	1 2686	250.000
Canadas	0664	0.687	0	1664	0 1687	0	2664	0 2687	0
Cantabría	990	0.688	0	1665	0 1688	0	2665	0 2688	0
Castillo León	9990	0.689	0	1666	0 1689	0		0 2689	0
Castila La Mancha	2990	0690	0	1667	0 1690	0	2667	0 2690	0
Cataluña	0668	1690	275.000	1668	1691	275.000	2668	1 2691	100.000
Ceuta	6990	0 0692	0	1669	0 1692	0	2669	0 2692	0
Externadura	0670	0,693	۵	1670	0 1693	0	2670	0 2693	0
Galicia	1290	0694	0	1671	9691 0	0	2671	0 2694	0
Madrid	0672	0,695	0	1672	0 1695	0	2672	0 2695	0
Melita	673	9690	0	1673	0 1696	0	2673	9692	0
Murcia	9094	0 <b>697</b>	0	1674	2 <b>691</b> 0	0	7674	2692	0
Navarra	90675	0.698	0	1675	0 1698	0	2675	0 2698	0
La Rioja	9290	6690 0	0	9/91	6691 0	0	2676	0 2699	0
Comunidad Valenciana	2290	0020	0	1677	0 1700	0	2677	0 2700	0
País Vaxos	8/90	2 0701	725.000	1678	1701	725,000	2678	2 2701	625.000
Total España	629	4 0702	1.250.000	6791	4 1702	1.250.000	2679	5 2702	1.250.000
Otros países Unión Europea	0680	0703		1680	1703		2680	2703	
Resto	0681	0704		1681	1704		2681	2704	
Total general	7890	4 0705	1,250,000	1682	4 1705	1.250,000	2682	5 2705	1.250.000







IMCEDULAS 7, FTA

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

5.05.1 Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del comparitmento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA LABORAL POPULAR, CAJA SAN FERNANDO, BANCA MARCH, CAJXA TERRASSA, IPAR KUTXA. 1710 0712 28

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADROG

0710

Diez primeros deudures/emisores con más concentración Sector







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

5.05.2 100.000 1.250.000 **2723** 100.000 
 0724
 1.250.000
 12.500

 0724
 1.250.000
 1723
 12.500
 27.00 100.000 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A. 12.500 0723 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA Estados agregados: NO Período de la declaración: 31/12/2019 ES0347784003 CUADROA







Direcclón General de Mercados Edison, 4, 28006 Madríd, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA 0739 0746 0745 1.287.63 0743 1.250.00 0743 073A INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS 6733 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A. 22.2 Periodo de la declaración: 31/12/2019 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF Estados agregados: NO

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)

ES0347784003

CUADROB

Series







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

0 0757 650,000 1754 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A. Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

1756

0 0756

0 0755

0754

ES0347784003 **Total** 









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

5.05.2

Shaedon derre arusi as 31/12/2018 OTOS A+ (sf) Aa1 (sf) Shandon actual 31/12/2019 **6762** A+ (sf) Aa1 (sf) FCH MDY Pecha Others cambio de calificación As-cacitadas 0780 27/03/2018 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A. Estados agregados: NO Periodo de la declaración: 31/12/2019 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

ES0347784003 ES0347784003

Shundon Inicial 23/03/2006 AAA Aaa



Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA Denominación del compartimento:





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cmmv.es

IM CEDULAS 7, FTA 5.05.2

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADROE

Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTEMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

With maidual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)		Principal pendiente	
	Shawdon actual 31/12/2019	Stuactón cierre anual antenior 31/12/2018	5 Structón inicial 23/03/2006
Inferior a 1 ano	0 0765	1765	0 <b>276</b> 5
Entre 1 y 2 añas	0766 1.250.000	1766	0 2766
Entre 2 y 3 años	0 0767	1767 1.250.000	2000 2767
Entre 3 y 4 años	0 0768	1768	0 2768
Entre 4 y 5 arbs	0 6920	1769	0 2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	0 2770
Superior a 10 años	0 1770	1771	0 2771 1.250.000
reo.j.	0772 1.250,000	1772 1.250,000	000 2772 1.256.00
Vilda resistani media ponderada (afios)	1,25	£221	225 2773





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

5.05.3 IM CEDULAS 7, FTA

Información sobre les metoras crediticas del Fondo	Shack	Stunction actual 31/12/2019	Stundon dem	Standon derre annel antentor 31 /13 /2018	Smack	Straction belond 23/03/2006
1 Importe del Fondo de Reserva constituida (miles de euros)	57.70		1775	0	0 2775	
1.1 Imparte minimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776	0	0 2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituído sobre el total de pasivos emitidos (%)	77.70		1771	0	7777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778	0	0 2778	
1.4 Rating de la contrapartida	6779		6/21	0	0 2779	
1.5 Rating requesido de la contrapartida	0780		1780	0	0 2780	
2 Importe disponible de la linea/s de liquidez (miles de euros)	0781	48,125	1781	48.123	2781	48.125
2.1 Porcentaje que representa el importe dispunible de la linea de liquídez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	3,85	1782	3,85	2782	3,85
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Natixis,	1783	Natixis,	2783	Natixis
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Rating C/P Moody's P-1 Rating C/P Fitch F-1	1784	Rating C/P Moody's P-1 Rating C/P Fitch F-1	2784	Rating C/P Moodys P-1 Rating C/P Fitch F-1 +
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	Rating C/P Moody's < P-1 Rating C/P Fitch < F-1	1785	Rating C/P Moody's < P-1 Rating C/P Fitch < F-1	2785	Rating C/P Moodys < P-1 Rating C/P Fach < F-1
3 Imparte de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	a	0 2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasívos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	0 2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	٥	0 2789	
3.4 Rating requerido del avalista	06.00		0621	0	0 2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	z	16/1	z	2791	Z
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	7621	100	2792	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantias financieras adquiridas (míles de euros)	0793		1793	0	0 2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		5621	0	0 2795	
				*		



Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO





IM CEDULAS 7, FTA 5.05.3

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019 OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO CUADROB







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

5.05.3

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO							
CUADROB							
GARANTÍAS PROMICERAS BAITIDAS	Incorte	Importe mátimo del riespo cabierto (miles de euros)	les de euros)	-	Valor en ilbros (miles de euros)		Otras características
	Shadon actual 31/12/2019	Shactón dens anual anterior 31/12/2018	Shuadón inicial 23/03/2006	Stuadón actual 31/12/2019	Stractón derre anual entertor 31/12/2018	Stractón hácial 23/03/2006	
Préstamos hipotecarlos	1180	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	7180	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Borras de tesorería	8180	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2872	0840	1840	2840	3840
Cuotas de anendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cebrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845



Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019 INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADROA

deractories	La Gestora asume los gastos periodic os del Fondo			
Ourse cores	8862	8863	8864	8865
gdin Condidones iniciales Otres consideradones in folieto / escritura emissión	7862 5	7863	7864	5982
Periodicial page según folleto / escritura	Anual			
Periodida Challot	6862	6983	5864	5985
Minimo (miles de group	5862	5863	5864	5865
Militano (miles de earos)	0,010 4862	4863	4864	4865
de la comissión % anual	3862	3863	3864	3865
Criterios determinación de la comissión Base de ciliculo % anua	Saldo Nominal pendiente de las Cedulas Hipotecarias			
8	2862	2863	2864	2865
importe filo (miles de ecros)	æ	6:	м.	5
abstracte	InterMoney 1862 Titulización, S.G.F.T., S.A.	1863	1864	1865
S	0862	0863	0864	5980
Comisión	Gonisión sociedad gestora	Comisión administrador	Comisión del agente financiero/pagos	Otras





CLASE 8.ª 923 (1941 | FEFFER

S.05.5

IM CEDULAS 7, FTA

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

0866 0867 0868 0870 0870 Contrapartida Capitulo folleta emisión (sólo Fondos con folleta de emisión) 1 Diferencia ingresos y gastos (S/N) 2 Diferencia cobros y pagos (S/N) 3 Otros (S/N) 3.1 Descripción

earod	Ingresios y gastos (millas de				Fecha calcuso				9
Ingresos y gastos del perfodo de cálculo	0872								
Margen de intereses	0873								
Deterioro de activos financieros (neto)	0874								
Dataciones a provisiones (neto)	0875								
Ganancias (petdidas) de activos no contentes en venta	0876								
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	y 0877								
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878								
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	6280								
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880								
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	٧ 0881								
Repercusión de pérdidos (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882								
Comisión variable pagada	0883								
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884								



Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADROB









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CEDULAS 7, FTA

S.06

Tablas S.05\_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Caja Laboral Popular, CaixaBank, Banca March, March, BBVA





# IM CÉDULAS 7, FTA INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2019

#### 1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

IM CÉDULAS 7, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 857/2006, agrupando cinco Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Cajasol, Banca March, Ipar Kutxa y Caixa Terrassa.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 23 de marzo de 2006.

Con fecha 31 de marzo de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.250.000.000 €, constituida por 12.500 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa por parte de Moody's Investors España, S.A. (en adelante, "Moody's) y de AAA por parte de Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, "Fitch").

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (31 de marzo de 2021).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado







de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

#### 2. Situación actual del fondo

#### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2019 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
BANCA MARCH	250.000.000	20,00%
BBVA	100.000.000	8,00%
CAIXABANK	275.000.000	22,00%
CAJA LABORAL POPULAR	625.000.000	50,00%
TOTAL	1.250.000.000	100,00%

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 28 de marzo de 2006 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2019, el Saldo Vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 31 de marzo de 2021.







## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.250 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 31 de marzo de 2021.

Los Bonos pagan un cupón fijo anual del 4,00%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 31 de marzo de cada ejercicio o Día Hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347784003	
Saldo inicial	1.250.000.000	
Saldo inicial (31/12/2018)	1.250.000.000	
Saldo actual (31/12/2019)	1.250.000.000	
Cupón vigente	4,00%	
Tipo de referencia	FIJO	
Fecha próxima revisión	N/A	
Frecuencia de pago	Anual	
Calificación inicial	Aaa (Moody's) / AAA (Fitch)	
Calificación actual *	Aal (sf) (Moody's) / A + (sf) (Fitch)	

### 3. Principales riesgos e incertidumbres

## 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad e impago

Durante 2019 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

## Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas y para hacer frente al pago de gastos extraordinarios, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 48.125.000 euros que es equivalente a 3,85% del importe inicial de la Emisión.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 48.125.000 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto.







Dicha Línea de Liquidez se contrató por un periodo de un año renovable anualmente hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo. Su proveedor es Natixis.

Durante 2019, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, "Ley de Regulación del Mercado Hipotecario" y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios.
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar, en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.







A 31 de diciembre de 2019, todos los emisores de las Cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Fecha de Datos	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Limite Legal **
BANCA MARCH	201912	2.741.716.529	1.042.857.140	262,90%	125,00%
BBVA	201912	43.567.606.447	32.421.726.864	134,38%	125,00%
CAIXABANK	201912	65.615.344.895	49.859.453.338	131,60%	125,00%
CAJA LABORAL POPULAR	201912	7.553.539.487	1.200.000.000	629,46%	125,00%

<sup>(\*)</sup> El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2019 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria		Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección *
BANCA MARCH	201912	3.289.657.930	250.000.000	792.857.140	1.042.857.140	315,45%
BBVA	201912	62.584.263.643	100.000.000	32.321.726.864	32.421.726.864	193,03%
CAIXABANK	201912	86.536.639.843	275.000.000	49.584.453.338	49.859.453.338	173,56%
CAJA LABORAL POPULAR	201912	9.982.803.862	625.000.000	575.000.000	1.200.000.000	831,90%

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una Cédula Hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la Cédula e impago de ésta, el tenedor de la Cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por la ejecución de toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 4,00%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,01%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

<sup>(\*\*)</sup> El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.







### 3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2019 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha contratado también los servicios de un Agente Financiero que se encarga de la gestión de la Cuenta de Tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero inicial del Fondo fue Banco Popular. Debido a la rebaja de calificación en julio de 2011, por parte de Fitch Ratings de Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo, se procedió a la firma con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), de un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2019

### 4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

#### 4.2. Morosidad

Durante 2019 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2019, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,01%.







# 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2019	Amortización durante 2019	% Amortización	Intereses Pagados en 2019	Cupón Vigente a 31/12/2019
Total	1.250.000.000	1.250.000.000	0	0%	50.000.000,00	4,00%

### 4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2019 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

## 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio.

### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2020	1.250.000.000	0	50.125.000,00	50.125.000,00
2021	0	1.250.000.000	50.125.000,00	1.300.125.000,00

# 5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

## 5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente Cédula Hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.







# 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2018	Nivel de Protección a 31/12/2019
CAJA LABORAL POPULAR	735,69%	831,90%
BANCA MARCH	368,46%	315,45%
BBVA	278,75%	193,03%
CAIXABANK	169,94%	173,56%

El Fondo cuenta también con una Línea de Liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las Cédulas y posibles gastos extraordinarios. Durante el ejercicio 2019 no ha sido necesario utilizar dicha Línea de Liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2018 en 48.125.000 euros.

### 5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

### 6. Perspectivas del fondo

### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el vencimiento final del Fondo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2020	1.250.000.000	0	50.000.000,00	50.000.000,00
2021	0	1.250.000.000	50.000.000,00	1.300.000.000,00







# 6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 31 de marzo de 2021.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

# 6.3. Hechos posteriores al cierre

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de este Informe de Gestión no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.







# **ESTADO S.05.4**

(este estado es parte integrante del informe de gestión)





IM CEDULAS 7, FTA

5.05.4

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO	NCIONAMIENTO	DEL FONDO									
CUADROA											
				Importe Impa	Importe Impagado acumulado			2		2	Ref. Folleto
Concepto	Mesas Impage		Dias Impago	Stracton actual 31/12/2019	Shackin clene anua emberior 31 /12/2016	Name Sharefor actual		Stuartón clerre ensal anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	8.	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0 7002	0	7003	7006	0 7009	0	7012	7015	0	
2. Activos Marasos por etras razones				7007	7007	0 7010	0	7013	2016	0	
Total Marusos				7005	7008	0 7011	0	7014	7017	0 7018	,
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	0 7020	°	7021	7024	0 7027	0	7030	7033	0	
4. Activos Falidos por otras razones				7022	7025	0 7028	0	7031	7034	0	
Total Fatidos				<b>7023</b> 0	0 7026	0 7029	0	7032 (	0 7035	0 7036	,
										•	
				Parto				T	Ì	Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes Stractón actual 31/12/2019	SIDUS	7	den cleme and	Stundon deme anual arterior 31/12/2018		Soco	2		3650		
UCCO			1851		-	2851			3851		
0852		-	1852		~	2852			3852		



Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cmmv.es

IM CEDULAS 7, FTA 5.05.4

2858 2859 2860 2861 Offma Fedra Page 1858 1859 1860 1861 0858 0859 0860 0861 0854 0855 0856 0857 INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO Denominación Fondo: IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTEMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019 Amortizadón secuencial: series
Diferimienta/postergamiento intereses series
No Reducción del Fondo de Reserva
OTROS TRIGGERS Cuadro de texto libre CUADROB

Informe cumplimiento regias de funcionamiento

CUADROC









La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados SO5.4 cuadros A y B.





#### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM Cédulas 7, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 12 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Document	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 000215529 al 000215579 Del 000215580 al 000215592
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 000215593 al 000215643 Del 000215644 al 000215656
Firmantes		
D. José Antonio Tru	ıjillo del Valle	D. Iñigo Trincado Boville
D. Manuel González	z Escudero	-